

## V.- ANUNCIOS

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

## Ayuntamiento de Yunquera de Henares (Guadalajara)

Anuncio de 08/03/2021, del Ayuntamiento de Yunquera de Henares (Guadalajara), sobre información pública de solicitud de calificación urbanística y la correspondiente licencia de obras y de actividad para la construcción de la planta solar fotovoltaica El Rebollo de 3.75 MW y de su línea de evacuación eléctrica (LSMT) sobre las parcelas 33 y 932 del polígono 1. [2021/2836]

Por este Ayuntamiento se está tramitando, a solicitud de la mercantil por Atlas Power S.L., el procedimiento sobre la calificación urbanística y la correspondiente licencia de obras y de actividad para la construcción de la planta solar fotovoltaica "El Rebollo de 3.75 MW" y de su línea de evacuación eléctrica (LSMT) sobre las parcelas 33 y 932 del polígono 1, con referencias catastrales 19401A001000330000PQ y 19401A001009320000PT respectivamente, en el término municipal de Yunquera de Henares (Guadalajara), calificado como suelo rústico de reserva.

De conformidad con el artículo 64.5 del Texto Refundido de la Ley de Ordenación del Territorio y de la Actividad Urbanística aprobado por el Decreto Legislativo 1/2010, de 18 de mayo y con el artículo 43.5 del Reglamento de Suelo Rústico aprobado por el Decreto 242/2004, de 27 de julio, el expediente queda sometido a información pública por plazo de veinte días, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha, a efectos de que se formulen cuantas observaciones y alegaciones se estimen convenientes.

Durante dicho plazo el expediente podrá ser examinado en las dependencias municipales. Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento [http://yunqueradehenares.sedelectronica.es].

Yunquera de Henares, 8 de marzo de 2021

El Alcalde LUCAS CASTILLO RODRÍGUEZ